

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 721.

Alicante 27 de Setiembre de 1884.

Año XV.

CIRCULAR DEL SR. OBISPO DE ORIHUELA.

Recientes todavía los desastres de la imponente inundacion que ha desolado nuestra hermosa campiña; aun no restañadas las lágrimas de tantos infelices que han visto desaparecer el fruto de sus afanes y sudores, en el que estaba librado su sustento y el de sus familias, abrigábamos ciertamente una íntima confianza de que el Señor misericordioso no querría añadir afliccion al afligido, sino que habria de preservarnos del terrible azote que tantas víctimas hace en muchas poblaciones extranjeras, y tiene á otras sobrecogidas de espanto y en angustiosa expectativa.

Pero escrito se halla con harto fundamento que no son los juicios de Dios como nuestros juicios, ni sus caminos como nuestros caminos. Vosotros lo sabeis, A. H. N. Hay fundados temores de que salga fallida aquella nuestra esperanza, y no habrá de quedarnos entonces más recurso que el de humillarnos bajo la poderosa mano del Señor; y ante

el abismo, para nosotros insondable, de sus altísimos designios, pegar nuestra frente con el polvo, diciéndole de lo íntimo de nuestro corazón: ¡*Peccavimus inique egimus!* Tal debe ser nuestra disposicion de ánimo.

Trabaje en buen hora con afan la ciencia humana en descubrir la verdadera causa de la misteriosa enfermedad y atinar con su remedio: empleen nuestras dignísimas autoridades cuantos medios se les puedan ocurrir para que no penetre aquélla ó no se desarrolle en las poblaciones confiadas á su solicitud: bueno que las familias y los individuos adopten para libertarse del contagio las más exquisitas precauciones. ¿Cómo habríamos de reprobar tales medidas, y no aplaudir antes bien toda humana diligencia y que pueda conducir á preservarnos de tal calamidad? Mas sin perjuicio de esto, reclama nuestro pastoral ministerio que os hagamos otra excitacion; que os excitemos en primer término, como con entrañas de caridad os excitamos hoy, á que os aprestéis á desagraviar á nuestro Dios y Señor, por si

tal vez se ha propuesto descargar sobre nosotros, mediante ese fuerte azote, los terribles efectos de su justa indignacion. Las calamidades públicas como las privadas entran con efecto en el orden providencial del mundo, y son, á no dudarlo, misterioso castigo de los excesos é impiedades de los pueblos; que si la justicia los enaltece, siempre el pecado los hace miserables.

No ya solamente el antiguo pueblo de Dios, ilustrado con lumbre celestial, sino los mismos paganos en medio de sus tinieblas, atribuian sus contratiempos y desgracias al menosprecio de la religion, y con ardimiento trabajaban á su modo en reparar los ultrajes inferidos á sus respectivas deidades. ¡Cuán desatentados andariamos, pues, nosotros, los que con razon nos apellidamos hijos de la luz, si al presentir indicios de la ira divina y ver que ya de cerca parece amenazarnos cual formidable espectro el ángel mensajero de la justicia suprema, no nos apresurásemos á reparar las muchas y graves ofensas que hemos dirigido al Señor; al único Dios verdadero, en cuyas manos está la muerte y la vida; que lleva al hombre al borde del sepulcro, y luego le retira, si bien le place!

Ante esa perspectiva lúgubre, aterradora, recojámonos en nuestro interior, A. H. N., para reflexionar, para examinar nuestra conciencia más ó menos culpable y desarreglada, de la cual tal vez en breve término hemos de dar cuenta á Dios. Acudamos al tribunal santo de la penitencia para hacer una confesion humilde y dolorosa, y reconciliarnos así con el Señor; que este tiempo de

las públicas calamidades, enviadas por su divina mano, es tambien tiempo aceptable, tiempo de propiciacion y de salud. Propongámonos llevar en adelante una vida más arreglada y más conforme al espíritu del Evangelio, llenando los deberes religiosos y los de nuestro estado y profesion respectivas, y dejándonos poseer para con nuestros prójimos de sentimientos de acendrada caridad.

Dad de mano para siempre á los profanos desahogos, en que tantas veces naufraga la inocencia, y á las malas y perniciosas lecturas que trastornan las ideas y envenenan y pervierten los corazones. ¡Cuánto más temible es este contagio de las almas, que les priva y aparta de Dios, su verdadera vida, que el que tanto ahora tenemos y sólo puede privarnos de la del cuerpo! Tomad tambien contra ese espiritual contagio las más serias precauciones; aplicándoos á la lectura edificante de libros de religion y piedad, al ejercicio de todas las virtudes, á las prácticas de devocion, á la oracion perseverante y humilde; y en medio de vuestras angustias y tribulaciones derramad vuestras almas en el divino acatamiento de Jesús Sacramentado. ¡Oh, cuánto más dichosa fuera entonces vuestra vida y qué tranquilos estariais en medio de cualesquiera contratiempos y adversidades, bendiciendo al Señor, á imitacion de Job, lo mismo en lo próspero que en lo adverso, seguros de que arrojando vuestros cuidados en el seno de la Providencia todo habria de cooperar á vuestro bien!

Ahí está librada la fortaleza del

verdadero cristiano; ahí su serenidad inalterable en medio de las tempestades de la vida; ahí el afrontar impávido los mayores peligros, cifrando su seguridad en aquellas palabras del Salmista: «Si anduviere en medio de las sombras de la muerte, ningún mal temeré, porque Vos, Señor, estais conmigo.» Este, este es, y no hay otro, el gran secreto para poder arrostrar animosos y con serenidad imperturbable los azares de esta miserable vida: este es, y no otro, el gran remedio contra los temores que en la actualidad nos traen conturbados.

Tal preparacion de ánimo, que á todos recomendamos y con viva eficacia encarecemos, cumple con especialidad á nuestros amados sacerdotes, como que por razon de su santo ministerio no han de pensar únicamente en sí propios, sino en los que á ellos hayan de acudir demandando los auxilios de la religion y el consuelo espiritual para sus almas. Es el sacerdocio una milicia sagrada; vean, pues, lo que á ella pertenecen de permanecer en su puesto de honor mientras dure el peligro, y que jamás de ellos se diga, como de los hijos de Efrén, que volvieron la espalda en el dia del combate. Sean asiduos en el confesonario, para que los fieles que acudan á purificar sus almas no se encuentren defraudados; y si los temores de invasion epidémica se convirtiesen en triste realidad, revistansen de santo celo, y sean activos y diligentes en el desempeño de las altas funciones que les incumben para la salvacion de sus hermanos; abrigando, como deben abrigar, firme seguridad de que el Señor á

quien sirven, velará por su vida y que nada podrían en todo caso codiciar (más glorioso y más acepto á Dios que el prodigarla en medio de las tareas del santo ministerio.

Y con el fin de que puedan ejercerlo con todo desembarazo respecto aún á los sanos, ya que para moribundos no hay reservacion, autorizamos á todos los confesores para que puedan absolver á sus penitentes de todas las censuras y pecados á Nos reservados por las Constituciones Sinodales, ó por derecho comun. De cuyas facultades podrán usar hasta que demos aviso de quedarles suspendidas, ó bien, en el caso de sobrevenir la epidemia, hasta que se declare oficialmente haber desaparecido en las respectivas poblaciones.

Animo, pues, amados hermanos nuestros, y que Dios os sea propicio; á cuyo efecto os bendecimos con toda la ternura de nuestro afecto paternal en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amen.

De nuestro Seminario Conciliar de Orihuela, á 4 de Setiembre de 1884.

† *El Obispo.*

LA PROTESTA

DE LA LOGIA CONSTANTE ALONA.

(*Conclusion.*)

Vaya otro párrafo del documento mason:

«No negaremos que existan masones (pocos por fortuna,) indignos de este nombre y acreedores á la com-

pasion de sus hermanos y de la sociedad; pero de aquí ¿se puede deducir razonablemente que la masonería sea indigna y despreciable? No ciertamente.»

Tenemos, pues, que hay masones indignos, lo cual ya sabíamos nosotros; pero ¿á quiénes considera *indignos* la masonería? Esto nos lo dirá el *Boletín* de la órden:

«*El fanatismo y la ignorancia*: he aquí los diques que nuestros enemigos nos oponen.

»Todo lo que contribuya á destruirlos pertenece á nuestra mision *por hoy*, mientras siguiendo constantes en esta tarea no podamos tener *mayor iniciativa*.

»Quien no siga esta bandera; quien no ame nuestra obra es *indigno no ya de ser mason, sino hasta de ser hombre*.»

¿Qué les parece á nuestros lectores del lenguaje de los hh.?.? Ya saben que para estos bienaventurados tan mansos, tan suaves, tan tolerantes, tan caritativos todo el que no es mason es indigno de ser hombre. ¡Y los que tal dicen toman por lema de su bandera *combatir el fanatismo y la intolerancia!*

No queremos terminar con este párrafo sin glosar sus últimas líneas en que se contiene toda la vis del mismo, y que dicen así:

«Por eso la respetable Logia Constante Alona de Alicante, protesta enérgicamente de las calumniosas especies vertidas en vuestra encíclica, y que partiendo como parten de un principio falso, han de resultar

necesariamente faltas de esa lógica indispensable para llevar el convencimiento á los ánimos.»

Conque «calumniosas especies... que partiendo de un principio falso (¿querrán Vds. decirnos cuál es ese principio falso?), han de resultar necesariamente faltas de esa (ó de la otra) lógica»....

Es decir, que *lo que procede de principios falsos resulta necesariamente falto de lógica*.

Esto merece media docena de admiraciones.

Pónganlas Vds. señores cajistas:

!!!!!!

No sabemos si los hh. autores de este documento desempeñarán alguna clase de las que ha establecido la masonería para combatir la ignorancia: sería curioso.

Aquel querido amigo nuestro que nos *instó* á que refutáramos el documento mason, en atencion—decía él—á que algunas personas han creído ver en él un escrito seriamente meditado, puede señalar como muestra á dichas personas este descomunal desatino, ó bien aquello otro de que el *fanatismo engendra principios*, y de que *los principios consiguen* etc. etc., y se convencerán de que el tal documento está sin *desvastar*. La lástima es que tengamos que emplear un tiempo precioso en señalar y refutar tales... *inocencias*; pero todo lo damos por bien empleado si logramos arrancar una sola alma de

las garras de la secta y tenemos el gozo de verla restituida en los cariñosos brazos de la Iglesia católica.

Y continúa el documento masón:

«Vuestra encíclica, muy respetable si estuviera basada en la verdad y la justicia, ha surtido un efecto contraproducente á vuestros fines.»

¿Si? ¿A que no nos dicen los hh. . . el número de los ex-idem que han arrojado el triángulo y el mandil á consecuencia de la Encíclica? Pues nosotros sabemos de bastantes que ya lo han hecho y de no pocos que se proponen hacerlo.

Por lo demás, si los hh. . . están contentos de los efectos *contraproducentes* de la Encíclica, también nosotros; pero, si tanto favor les ha hecho, ¿por qué protestan?

Y siguen diciendo Pluton y Juana de Arco:

«Una razonada protesta de todas las Lógiás (en efecto, y para prueba de lo *razonadas* que son las protestas de las lógiás, pueden ustedes presentar la de la Lógiá «Constante Alona», que es un modelo inimitable de protestas *razonadas*) pondrán (una protesta *pondrán*: ce-ro y van... no sabemos cuántas) una vez más de relieve las odiosas calumnias con que la Iglesia Romana pretende manchar la limpia y preclara (eche usted limpieza y claridad) de la Francmasonería, cuyas páginas gloriosas (tan gloriosas como la del 93 de Francia, por ejemplo) no oscurecen el denso vapor (no *oscurecen* el denso vapor:

es decir, las páginas gloriosas no oscurecen el denso vapor... está bien: díganlos hh. . .; ¿ustedes son también de los que combaten la ignorancia?) de sangre y lágrimas que hizo verter á nombre de la fé el horrible tribunal de la Inquisición!! (con dos admiraciones y todo.)»

¡Con que tan horrible era el tribunal de la Inquisición! Pues entonces, buenos hh. . . ¿por qué tienen ustedes como honorífico en su Orden el título de *Inquisidor*? Vds. saben muy bien que al grado 31 del rito escocés corresponden los títulos de Gran Inspector, *Inquisidor*, Comendador, y Vds. no ignoran que dentro de la Orden está establecida la Inquisición con todos sus procedimientos y hasta con un hermano *terrible* y otros atributos.

El Documento masón concluye con éste párrafo:

«Los masones os respetan, Santísimo Padre, (sí: ya se vé; y con muchísimo respeto — que diría el de Zalamea.—le arrojarían ustedes al Tiber como intentaron hacer con el cadáver de Pio IX) como respetan al Sacerdote que, digno imitador de Jesucristo cuyas huellas está obligado á seguir, vive humildemente, consagrado al ejercicio de la virtud, y predicando los sublimes preceptos del Evangelio (está bien; pero á lo que se vé para los hh. . . no hay ninguno que así cumpla); pero anatematizamos y perseguimos (hombre, hombre, ¿y quién ha dado á Vds. tal autoridad y atribuciones?) al que hipócrita y

»vicioso hace una vil mercancía de las gracias espirituales, abusando de »su sagrado ministerio para sembrar »el ódio y la desunion entre los que »deben amarse como hermanos, se »prevalen de la debilidad é ignorancia de la mujer para arrancarle desde el confesonario secretos de que »depende á veces la honra y tranquilidad de una familia, (variaciones »sobre el mismo tema; pero prepárense nuestros lectores, que ahora »viene el trueno gordo) y empuñando con una mano el crucifijo y en »la otra el trabuco, lanzan indistintamente bendiciones y balazos, á »nombre del divino mártir del Gólgota, que murió en un patíbulo »afrentoso por amor á la humanidad.»

¿Qué t-a-l tal? Para que se diga que no tienen talento los hh., y que no saben escoger y dar novedad á los pensamientos! ¡Cuidado si es contundente la conclusion! Pues si retórica y lógicamente hablando, es un modelo el tal parrafejo, no digamos nada, si lo consideramos gramaticalmente. «*Un sacerdote hipócrita y vicioso que... se prevale* »de la debilidad de la mujer... y »empuñando *con* una mano el crucifijo y *en* la otra el trabuco, *lanzan* »bendiciones y balazos...» ¿quién no admira la buena construccion de la frase y la correccion del estilo?

Nada, que le pongan la música del himno de Riego, que lo merece; y á los hh. que lo han redactado que les nombren Académicos de la lengua.

Hemos terminado nuestra tarea. Cerraremos este trabajo con lo siguiente que cortamos de un periódico:

Programa de la Francmasonería.

Advertimos que no hacemos más que traducir de la *Gaceta de Francia*:

«Estando presentes los delegados de todos los países, se ha decidido en la asamblea general de las lógias lo que sigue:

»Descristianizar á Francia por todos los medios, pero sobre todo, ahogando poco á poco el Catolicismo por medio de leyes contra el clero, y llegar así hasta la clausura de las iglesias.

»En ocho años, gracias á la instruccion laica sin Dios se tendrá una generacion atea, y entonces podrá organizarse un ejército para lanzarlo contra Europa. El ejército será ayudado por todos los hermanos y amigos de los países invadidos.

»El movimiento se hará contra el Norte, porque allí es donde los Soberanos tienen más fuerza, á causa de las instituciones militares.

»Se tratará de disminuir el espíritu militar de esos países.

»Todos los años, y en todas partes, se harán tentativas de regicidio. Al cabo de diez años, si las monarquias no han desaparecido, quedarán grandemente debilitadas.

»No hay que inquietarse por acelerar el momento del triunfo de la república en Italia.

»En España pueblo fanático y amigo de curas, pueblo cuyo fanatismo ha sobreescitado la guerra civil, es preciso.....

..... procurar la desconsidera-

cion del clero por todos los medios, imputarle crímenes, incendiar y atribuirle los incendios.

»Los socialistas alemanes y los nihilistas aseguran que una vez consumada la revolucion en España, será indestructible.»

Si ahora quieren saber nuestros lectores cómo se trata de llevar á cabo estos proyectos en España, les diremos que el *Boletín* del Gran Oriente de España de 15 de Enero de 1884, da cuenta de que la Gran Logia Simbólica aprobó aquel día sin discusion «el dictámen del hermano Miller *Sobre órdenes monásticas*, en que declara que la Masonería... no debe ostensiblemente marcar su hostilidad á otras instituciones, y *si procurar su descrédito*.

Tambien *El Boletín Masónico de la Grande Logia Simbólica Escocesa* (Bélgica), ha dado cuenta de una sesion *blanca* en la lógia *La Independencia*.

El hermano Galopin (sic), se dirigió á las virtuosas damas de la confraternidad, y les dijo tan melífluamente como pudo, haber elegido para asunto de su conversacion: *La toma de las Bastillas clericales*, á fin de que comprendan cuan preciso es el concurso de sus estimables personas para resolver la cuestion de la separacion de la Iglesia y el Estado...

«Es preciso, dice, que la mujer nos pertenezca enteramente, ya por el espíritu, ya por el corazon.

Nada de bautismo;
Nada de comunión;
Nada de confesion;
Nada de matrimonio religioso;
Nada de agua bendita el día de la muerte.

He aquí, grita el Sr. Galopin, las Bastillas que se han de tomar.

Esas son las preocupaciones que han de combatirse enérgicamente.

Para vencerlas ha de subirse al origen, y no dar á los niños ninguna educacion religiosa; porque aunque no se practique, siempre quedan rastros al llegar á hombres.

Preciso es que el municipio y los diputados nos ayuden á suprimir el presupuesto de cultos.

Y no echemos á los clérigos, para no hacer mártires.

Quitémosles la plata: fuera la olla, y está el juego hecho.»

Tal es el lenguaje que emplean los sectarios en sus conventículos, y á tomar esas *Bastillas* se dirigen todos los esfuerzos de la secta.

CONCLUSION.

Lo dicho hasta aquí entiéndase únicamente de la secta, de la institucion masónica; no de todos sus afiliados; porque no sería justo atribuir á todos los mismos perversos propósitos; antes bien hay no pocos que ignoran el secreto y últimos intentos de la secta, y que han entrado en ella creyendo encontrar campo abierto á los benéficos sentimientos de su corazon; conocemos á algunos ¿por qué no hemos de decirlo? que son personas apreciabilisimas y de honradez; los cuales sólo por una

ilusion entraron y continúan en la Orden. Si bien el error de éstos no es disculpable, porque han debido oír la voz de la Iglesia que una y otra vez les ha advertido el peligro y ha condenado á la masoneria como enemiga de Cristo y del orden social cristiano. *La Masoneria es la Iglesia de la Revolución*; el que entra en ella reniega por esto mismo de pertenecer á la Iglesia de Jesucristo. El juramento masónico es la retractacion del juramento del Bautismo.

X. Y. Z.

EL PERIODISMO.

III.

Aliéntanos á continuar nuestro tema las aprobaciones recibidas por lo que llevamos ya escrito, de las que colegimos son muchos los que están persuadidos, como nosotros, del poder devastador del periodismo, y de la necesidad en que se halla la sociedad moderna de combatirlo, como el peor de sus enemigos, bajo el triple aspecto religioso, civil y político.

Considerando este punto desde cierta altura (conforme nuestro acostumbrado modo de racionar, aún en las materias prácticas), segun los principios y las causas más universales, mostramos como de la desenfrenada libertad concedida hoy dia á la prensa, so pretesto de conocer

la opinion pública, proceden directamente los desórdenes del periodismo. Y deciamos más: que es escusado todo remedio mientras viva la planta ponzoñosa; pues la pestilencia estriba en la institucion misma del periodismo, en cuanto éste es la aplicacion más inmediata y completa de la libertad de la prensa. Así alcanzamos doble objeto; porque mientras mostráramos, por una parte, la sabiduria de la Iglesia que, previendo de lejos las desastrosas consecuencias de la libertad de imprenta, ahora generalmente sentidas y deploradas, lanzó sus anatemas contra el principio mismo; por otra hacíamos el elogio y la apologia del periodismo católico. Elogio en cuanto aparece grandísimo el mérito de los pocos denonados que, con entero sacrificio de sí mismos, consumen el ingenio y las fuerzas en una lucha desigual, con la esperanza, no ya de vencer, sino solo de retardar la ruina del prójimo; y apologia, porque, si lográsemos llevar á los ánimos el convencimiento de que el periodismo es en general una institucion errada, no se oírían por cierto principalmente de labios de nuestros hermanos y amigos, tantas amarguissimas censuras del periodismo bueno como se oyen hoy dia.

Por necesidad, más bien que por eleccion, los periodistas católicos toman sobre sí la ingrata tarea de preparar cotidianamente pasto á la

curiosidad pública. Pudiera llamárseles los forzados de la buena causa; forzados gloriosísimos, porque solo el celo religioso y el verdadero patriotismo son las cadenas que les sujetan á una empresa que ellos son los primeros en condenar, como llena de peligros é inevitable fuente de errores. Del príncipe de los periodistas católicos de Italia, el teólogo Margotti, hemos oído cuán horrible desgracia para la literatura, la política y la moral sea el periodismo, considerando en sí mismo, aun hecha abstracción de la mucho malo con que lo empeora la perversidad de muchos periodistas. El mismo teólogo, en un escrito suyo del año 1880, confesaba abiertamente de sí mismo: *Periodista por obediencia treinta y dos años há nunca fui amigo del periodismo.*

Así creemos que podría hablar con verdad todo sincero católico, laico ó eclesiástico, que se sacrifica para escribir en un diario. Todos lo hacen por obediencia y por un principio superior de fe, lo hacen porque creen es de absoluta necesidad que á la multitud de publicaciones pésimas se oponga alguna buena; lo hacen porque á ello les excitan, les estimulan y á veces obligan los superiores eclesiásticos; y lo hacen sobre todo porque el Vicario de Dios en la tierra no cesa de recomendar la difusión del periodismo sano principalmente cotidiano; y muchos de

ellos recuerdan que el 22 de Febrero de 1879 oyeron con sus propios oídos de boca misma del Pontífice esas apremiantes exhortaciones en el memorable discurso que dirigió á los representantes de la prensa reunidos en el Vaticano.

No podía caer sobre las modernas generaciones peor maldición que el periodismo. *Volumen volans... acc est maledictio quae agreditur super faciem terrea* (1).

«Un volúmen que vuela... es la maldición que sale sobre la haz de la tierra.» Y Leon XIII representaba con enérgicas frases toda su malignidad en la memorable carta encíclica dirigida el 15 de Febrero de 1882 al Episcopado italiano; y con apostólico celo inculcaba la urgente necesidad de «contener la violencia de este mal tan grande, que va en aumento todos los días,» así induciendo *con toda severidad y rigor* al pueblo á precaverse de él, como «contraponiendo escrito á escrito, á fin de que el mismo medio que tanto puede para la ruina se trueque en salvación y beneficio de los mortales, y vengan pronto remedios precisamente de allí donde se buscan venenos homicidas.» De aquí deducía cuan de desear es «que por lo menos en cada provincia se funden periódicos, en cuanto sea posible

(1) Zach. v. 2. 3.

diarios, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno con la Iglesia,» y en los cuales sobre todo «se pongan de relieve los grandes beneficios que la Religión católica ha proporcionado á todos los países; se haga comprender cómo su influencia redunda siempre en sumo bien y ventaja de las cosas públicas y privadas; y se demuestre cuán importante es que en la sociedad se levante pronto la Iglesia á aquel grado de dignidad que requiere su grandeza divina y el bien de los hombres.»

Después de estas autorizadísimas exhortaciones del Padre Santo, párcenos no es ya lícito poner en duda la importancia del periodismo católico, convertido en verdadero apostolado, ni el extraordinario mérito de cuantos á él se dedican, ni el derecho que los tales adquieren á la estimación y gratitud del pueblo cristiano.

Para los periodistas católicos, que uno y otro día gastan sus fuerzas defendiendo las nobles tesis indicadas en la carta de Leon XIII, la palabra del Papa ha de tener incomparablemente más valor que cualquiera apología por elocuente que parezca. ¡Adelante estos valientes! ¡Sigán despejando su camino! ¡Cumplan impávidos el sublime deber, generosamente abrazado, de campeones de la Iglesia y del Papa! No porque les juzguen malamente aún algunos

católicos, mientras no sean estos constituidos en autoridad, se crean en el deber de callar, cuando por el contrario la recta conciencia les manda levantar la voz. El escritor á quien le preocupasen las fraternas censuras que, como perfectamente escribía la *Unione* de Bolonia, «son los gozos domésticos del periodismo (1)» tendría que callar con arta frecuencia en cosas importantísimas, contra la voluntad del Sumo Pontífice, que sin duda desea que haya periódicos católicos para que se manifieste y defienda la verdad, no para que se la esconda bajo el celmin de un cobarde silencio.

No faltan, por ejemplo, católicos muy respetables que, no pudiendo acostumbrarse á la nueva institución del periodismo, se escandalizan al ver tratadas en hojas volantes y en forma de discusión ligera y viva, cuestiones que en otro tiempo solo tenían lugar en obras de grandes alientos, en pastorales de obispos ó en instrucciones catequísticas de los encargados de la cura de almas. Los tales recriminan con amargo celo á los periodistas católicos como intrusos que usurpan en la Iglesia un puesto que no les corresponde, y que sin misión se constituyen maestros en Israel, pretendiendo imponer á los demás las propias opiniones co-

(1) *La Unione*, núm. 320, 29 de Dic. de 1883.

mo otros tantos dogmas de fé, y aun guiar á su talante á los Obispos en el gobierno de las almas.

¿Cómo responder á estas acusaciones? Fácilmente. Basta recordar las materias que el Vicario de Jesucristo juzgó más propias para ser desarrolladas é ilustradas por el periodismo católico.

El periodista que, con la guía del Catecismo, trata aquellos puntos lo mejor que puede, y con la eficacia que le dan el natural talento, los propios estudios, la fuerza superior de la fé, la popularidad del instrumento que la divina Providencia pone en sus manos, se aplica constante á rebatir calumnias, desvanecer sofismas, refutar errores, poner al descubierto las maquinaciones tramadas contra los cristianos por los liberales y semi-liberales, los incrédulos y semi-incrédulos; más bien que censuras merece las mayores alabanzas, con quien ejercita, conforme á los tiempos, sublime apostolado y predicacion provechosísima.

En verdad es esta una forma de predicacion y de apostolado enteramente nueva para todos los que tuvieron la fortuna de vivir la mejor parte de sus años en tiempos menos agitados que los presentes, y bajo la severa disciplina de leyes que aun cuando discordaban de las máximas católicas, no se fundaban en la movediza arena de la opinion popular fabricada ó interpretada capri-

chosamente, sino en un orden absoluto y objetivo; no procedian del principio, ahora generalmente admitido, del ateismo del Estado, sino más bien del origen divino de los poderes públicos, segun la frase bíblica: *Per me reges regnant, et legum conditores justa decernunt*: «Por Mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo (1).» De ahí, se originaba naturalmente cierto freno á la licencia de escribir; freno punto menos que imposible ahora, en que un cualquier escribe de todo, y se acostumbra sacar á plaza á toda persona de alguna posicion y hasta los asuntos más delicados, por medio de un desenfrenado periodismo que ni siquiera respeta las nociones más vulgares del decoro.

Todos convenimos en que esta costumbre es sumamente detestable, y que bajo este respeto al menos, el mundo mejor iba años atrás que en nuestros dias: Pero ¿qué hacer? ¿Está por ventura en nuestra mano transformar el mundo? Este es propiamente el caso del *ne coneris contra ictum fluvii*: «No quieras ir contra el ímpetu del rio,» encomendado por el espíritu Santo. Hay que tomar el mundo tal cual es, y no pretender lo imposible, como á nuestro parecer lo intentan aquellos que, habiendo sido siempre secua-

(1) Prov. VIII, 15.

res del *fuge rumores*, quisieran que el periodismo se ajustase á sus propios gustos. ¡Lástima que los tales no la emprendan contra el periodismo perverso en vez de revolverse contra quien menos lo merece, esto es, el periodismo sano, y derramar sin piedad sobre la cabeza de los periodistas católicos el aceite hirviente de todos sus furores!

Los periodistas católicos no entran á discurrir de ciertas cosas sino despues que los liberales las han puesto sobre el tapete. Y hay que agradecerles tal intervencion, pues de otro modo las más de las veces personas é instituciones venerabilísimas andarían sin defensa lastimadas en boca de todos. Nunca hemos visto que un periodista católico levantara cátedra de doctrina contra las enseñanzas episcopales y la Sede apostólica, ó de algun modo se arrogase la facultad de definir en cosas verdaderamente libres.

Todo el que quiera ser sincero ha de confesar que los periodistas más circunspectos, los más templados y prudentes, principalmente en las cosas de Religion ó que tocan de cerca á la autoridad legítimamente establecida, son los católicos. Exponen estos francamente sus opiniones, y las defienden con vigor de razonamiento y de lenguaje, y de ahí es fácil que puedan parecer imprudentes á los que confunden un periódico con un libro.

En el periódico deben evitarse los artículos prolijos, las disertaciones académicas y en general todo lo que requiere estudio; porque los estudiosos sólo toman el periódico como alivio de sus tareas literarias, y los demás cuando quieren aprender no buscan ciertamente el periódico.

Este ha de ser vivo y picante, de otro modo es como si no existiese, porque no habrá quien lo lea, ni siquiera entre los mismos que por respeto humano pagan el precio de suscripcion; ó bien no producirá otro efecto que el de convidar al sueño durante la digestion. De todo lo dicho conclúyese que la mayor parte de las recriminaciones dirigidas contra el periodismo católico, más que en verdaderas culpas de este, tienen su origen en la tenacidad con que los soberbios que las hacen se adhieren á ciertos criterios, buenos en sí mismos, pero que no corresponden á las transformaciones introducidas en la sociedad; transformaciones á las que de buen ó mal grado hay que doblegarse, no habiendo medio de destruirlas.

OPINIONES DE LOS MÉDICOS.

INSTRUCCIONES EFICACES CONTRA EL CÓLERA.

El doctor A. de Gran Boulogne fué uno de los médicos que más se distinguieron en la curacion del có-

lera morbo. Habiendo solicitado del gobierno francés pasar á Marsella á ponerse al frente de un hospital, cuando la epidemia hacia los mayores estragos, el doctor obtuvo dicha autorizacion, y correspondió tan brillantemente á la confianza de la autoridad, que desde 15 de Julio hasta el 15 de Setiembre de 1865, recibió 941 coléricos en dicho hospital, sin que de ellos sucumbiera *ni uno solo*.

En vista de este sorprendente resultado, creemos un deber de humanidad—dice *El Eco de San Sebastian*—reproducir un extracto de sus instrucciones:

«*Síntomas precursores del cólera y medio cierto de conocerlos y combatirlos.*—Testigo de catorce epidemias de cólera, me propongo decir sucintamente todo lo que importa saber acerca de las señales precursoras de esta terrible enfermedad.

Sus causas é íntima naturaleza son totalmente desconocidas, ignorándose asimismo el modo de curarla, si descuidando los primeros signos que la anuncian, se le deja tiempo para desarrollarse con el conjunto característico de sus horrorosos síntomas.

Empero si no es dado á la ciencia humana salvar á un colérico, cuyas extremidades están ya frías y amoratadas, viscosa la piel, la voz apagada é insensible el pulso, nada es más fácil que curar á un enfermo de esta clase, si se practican á tiempo los remedios. La vida, pues, depende de la oportunidad de éstos, hasta el punto de que en la *primera hora* del ataque la curacion es segura, pero en la cuarta la muerte es casi cierta.

La mayor parte de las veces, los

médicos de los hospitales y casas de socorro tienen que curar coléricos *de la cuarta hora*, lo cual explica el espantoso número de defunciones.

El mejor servicio que se puede hacer á una poblacion amenazada del cólera, no es tanto el multiplicar los socorros, como dar á conocer á cada individuo la manera de curarse á sí propio. Esto es precisamente lo que nos proponemos enseñar con esta breve instruccion.

Los casos fulminantes son muy poco frecuentes. De 20, los 19 empiezan con una diarrea. En saber distinguir si ésta es ó no colérica estriba la línea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atencion el más insignificante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes ú oscuras, más ó menos ligadas ó consistentes; es una diarrea mucosa ó biliosa que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de láudano.

Si, por el contrario, las deposiciones fueren acuosas, parecidas á café con leche muy claro, á cocimiento de arroz con cuajarones ó sin ellos; á agua de fregar, á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso sea cual fuere el estado general de la persona y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, *tiene el cólera*..... ¿Qué se debe hacer? Nada es más fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo, se prepara inmediatamente una abundante infusion

de menta sazónada con pimienta, y se bebe, cada cuarto de hora, media taza mu y caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de ron ó coñac viejo, y veinte gotas de extracte de canela. Enseguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasearse aprisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estuviese débil y abatido, se acostará, administrándosele una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusión hasta que las deposiciones hayan desaparecido, resultado que, en la mayoría de los casos, se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produjera al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello, antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieren vómitos, se deja la infusión y se le dá á beber cada cuarto de hora, una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviere sed, tomará buchadas de agua de Seltz ó bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, además, la aplicación de anchos sinapismos en el estómago y vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza á enrojecer y el enfermo á sentir un vivo escozor».

Con el uso de estos medicamentos, por demás sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característicos del período álgido, no es fácil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razón á que los casos varían y las medicinas también. Sin embargo, se pueden, poco más ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas ó infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta, ó bien con extracto de alcanfor, de espliego, etc., y empleado el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulación de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Tan pronto como el enfermo entre en convalecencia, se procurará darle algún alimento empezando por caldos muy descargados, continuando por sopa, pudiendo dársele á las veinticuatro horas alimentos más sustanciosos, cuidando, empero, de no sobrecargarle el estómago.

Mientras durare la epidemia, en nada deberá alterarse el régimen de vida á que esté uno habituado, con tal que no se oponga á una buena higiene. Es evidente que ha de evitarse más que nunca toda clase de excesos. La fruta puede comerse, pero con moderación. Los hombres harán bien en tomar, después de la comida una copita de licor, y las mujeres una infusión de menta por la noche, precedida de ocho gotas de éter en un terron de azúcar.—
Doctor A. de Grand Boulogne.»

CRONICA NACIONAL.

El día 19 del pasado Agosto se descubrió en el Cuartel del Pilar, en

Valencia una Imágen de Nuestra Señora de aquel título.

El convento del Pilar, fundado en el año de 1618 por la órden de los Padres Dominicos, quedó vacío á consecuencia de la exclaustracion del año 1835.

Desde entonces, la parte de los claustros, celdas y demás dependencias del convento, fueron apropiadas por el gobierno y destinadas á cuartel de Infantería.

Los vecinos de la plaza y calles inmediatas, recordaban haber visto encima de la puerta que daba entrada á los claustros del convento, un nicho con una Imágen; pero bien porque le conviniera á alguno el que desapareciera este vivo testimonio de los frailes, bien porque se le ocurriera á cualquiera tapiar el referido nicho, lo cierto es que desapareció la Imágen, y la pared quedó lisa como si nunca hubiera habitado tal nicho.

Por efecto de las circunstancias actuales y como medida higiénica, ordenó el digno capitán general de Valencia, D. Marcelo Azcárraga, que se limpiaran bien todos los cuarteles y se pintasen sus fachadas. Al pintarse la fachada del que nos ocupa, rogaron algunos vecinos al excelente coronel del regimiento que se repasara la pared y vieran si habia algun tabique, pues se recelaba que dentro se conservaba una Imágen del tiempo de los frailes, que algunos vecinos habian visto de niños y que luego habia desaparecido no se cómo ni por dónde.

El Coronel accedió gustoso á estos ruegos, y acto continuo ordenó que descubriesen el tabique, lo que se verificó el dia 19 de Agosto últi-

mo, presentándose á su vista el nicho consabido y en el centro una Imágen de la Virgen del Pilar con los dos Apóstoles San Felipe y Santiago á su respectivo lado.

Lo particular, lo maravilloso del caso, es que el regimiento de Vizcaya, núm. 54, ó sea el que actualmente se halla instalado en el referido cuartel, tiene por patrona á la Virgen del Pilar, y la imágen descubierta es de la misma advocacion. El entusiasmo que se apoderó de todos fué grande por doble motivo: por el descubrimiento de la Imágen y por ser la patrona del regimiento. ¡Oh Providencia divina, y cuán solicita te hallas para mandar los rayos de tu inefable consuelo!

El Domingo último se dijo en accion de gracias por el hallazgo una Misa con órgano, que fué costeadada por la oficialidad y celebrada por el capellan del regimiento, D. Aquilino Muñoz Castro. Despues de la Misa, fué conducida en procesion la Imágen que estaba en el altar Mayor de la iglesia, al nicho en donde habia sido encontrada. Mientras la colocaban, la música del regimiento tocó diferentes piezas y la jota Aragonesa, en muestra de regocijo.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, la conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En Nuestra Señora del Cármen, á las seis y media, misa de la Virgen, y por la noche Salve despues del Santo Rosario.

Domingo.—En la Iglesia de San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete y media de la mañana, misa rezada de comunión general de Mesada de Ntra. Sra. del Cármen, con plática.

Por la tarde, á las cinco, los ejercicios de la Mesada con manifiesto y sermon, que predicará el Sr. Canónigo, D. José M.^a Mirete.

En la Iglesia de Capuchinas, la función á Ntra. Sra. de las Angustias. A las nueve y media de la mañana, se cantará una misa solemne con orquesta y sermon á cargo de D. José Juliá, Capellan de las Religiosas Agustinas de esta ciudad; y por la tarde, á las cuatro, se rezará el Santo Rosario y la estación del Santísimo, despues el trisagio cantado por la orquesta, la letanía, créditos y reserva; concluida ésta se cantará una solemne Salve en el altar de la Virgen.

En Ntra. Sra. de Gracia, la misa primera á las cinco y media, la segunda, á las siete y media, y la conventual, á las ocho y media; por la tarde, á las cuatro y media, será el ejercicio del diez y nueve de S. José.

Martes.—En Nuestra Señora del Cármen, á las cinco de la tarde será la preparacion para el dia de retiro.

Miércoles.—En la misma Iglesia, á las siete y media de la mañana, se dirá la misa de comunión del retiro, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios del dia de retiro.

Por la noche comenzará el mes del Rosario con plática que hará todas las noches el antedicho Sr. Canónigo Mirete.

En las Capuchinas, Viernes, Sába-

do y Domingo, solemnes 40 horas en honor del glorioso patriarca San Francisco de Asis, fundador de la esclarecida Orden Franciscana. A las cinco de la mañana en dichos tres dias se descubrirá el Santísimo Sacramento y estará de manifiesto todo el dia. En los mismos dias á las nueve y media de la mañana, habrá misa cantada con orquesta y sermon; y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario y la estación del Santísimo, se leerá luego un punto de meditacion, despues el sermon á cargo de diferentes oradores, y concluido éste se cantará por la orquesta el Trisagio, la letanía del Santísimo, el Salmo *crédidi*, y la reserva, dándose en el último la bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Nicolás, desde el día 1.^o de Octubre hasta el dos de Noviembre próximos, se rezará el Santo Rosario á María Santísima todas las tardes despues del oficio divino, con letanía cantada y Salve. En los dias festivos se pondrá de manifiesto á Jesús Sacramentado, dándose al terminar la bendición con S. D. M. El Sumo Pontífice Leon XIII, concede á todos los fieles que asistan á estos actos, y oren allí por la suerte de Su Santidad, siete años y siete cuarentenas de perdon por cada dia; y á los que durante el mes asistan á este Santo Ejercicio por lo menos diez dias, recibiendo los Santos Sacramentos de Penitencia y Sagrada Eucaristia, indulgencia plenaria. Las mismas indulgencias podrán ganar durante este mes los que impedidos por causa legitima, recen el Rosario en su casa.